

RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 31 de julio de 2024.

VISTO:

El Expediente N° 17874/2024, en el cual la Secretaria de Vinculación de la Facultad, Dra. María Jimena ESTRELLA ORREGO, solicita se extienda un reconocimiento a la labor del Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Cuyo y ex Decano de esta Facultad, Dr. Jorge TACCHINI por su trabajo como organizador y fundador de la Feriagro Mendoza, y

CONSIDERANDO:

Que esta distinción será entregada en el marco de la realización de la Expo Agua y Producción Sustentable 2024, que se llevará a cabo en el Multiespacio Cultural Luján de Cuyo (ex Feriagro) los días 6, 7 y 8 de agosto del corriente.

Que el Dr. TACCHINI, fue el organizador y fundador de la Feriagro Mendoza en el año 1983, realizando la primera edición en el predio de esta Casa de Estudios.

Que el proyecto inicial consistió en la realización de una gran Feria Agrícola, abierta al público de la provincia de Mendoza. Su organización y ejecución resultó una gran experiencia educativa para los estudiantes participantes, según lo detalla el Dr. TACCHINI en su libro "Historia de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo".

Que dicha Feria se continuó realizando en el Departamento de Luján de Cuyo y se ha constituido en una tradición que atrae a productores de todo el país y turistas.

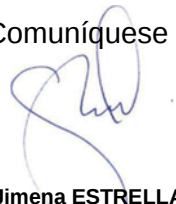
Por ello, y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

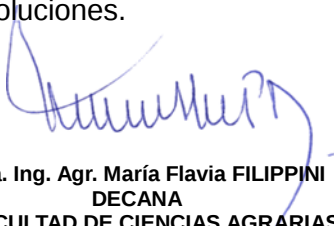
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Distinguir al Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Cuyo y ex Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, Dr. Jorge TACCHINI, por su trabajo como organizador y fundador de la Feriagro Mendoza, cuya primera edición se llevó a cabo en el año 1983, en el predio de esta Casa de Estudios y que se transformara en el puntapié inicial para la realización de esta actividad en el Departamento de Luján de Cuyo, constituyéndose como una tradición que atrae a productores de todo el país y turistas.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



Dra. María Jimena ESTRELLA ORREGO
SECRETARIA DE VINCULACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 766/2024 _ _ _ _
MDR.